

De Leyo el Pi.^o Decreto de dar del actual con la
reunion y orden del Sr. Gobernador Intendente
trece de los mismos, inserto todo en el Bo-
tin oficial de la Provincia del jueves quin-
ce N.^o trescientos cincuenta y nueve: en
la inteligencia acordó esta Municipalidad la cu-
plir: y al efecto que se componga la comision
que existe y acuerde la donacion ademas de
los individuos que señala substituyendo p.^o el hi-
jo ausente los Regidores que le siguen por or-
den, el Reverendo Cua.^o Vicario del Salvador de
esta Villa y los honrados vecinos el Sr. Don
Pedro Peraz de los Loya y Juan de Policia, y el Sr.
Francisco Peraz Loya a quienes reunirá el Sr.
Presidente practicandolos cuando convenga la di-
ligencia: y que se publique primeram.^{te} todo
con la solemnidad acostumbrada y se oficie al
Sr. Comandante de la Guardia Nacional para
que en las filas se lea el Pi.^o Decreto, abse-
cion y orden expresada.

Se dio cuenta de dos memoriales presentados a esta lo-
poracion y que se mandaron remitir a la mano ge-
neral de ellas bajo del N.^o Numero trece y siete; el
uno de Pascual Lopez, Mariano Hernandez, y An-
tonio Puche, y el otro de Francisco Hernandez y Mi-
guel Gomez, todos Maestros Hernandez de esta Vi-
lla pidiendo licencia para fabricar carbon pa-
ra el uso de sus fraguas; a saber los tres pe-
queños un mil doscientas arrobas, y los dos ul-
timos a trescientas cada uno de forma